

**MATERIA:** C. Clásica 4º ESO

**PROFESOR/A:** Antonia Molina Zambudio

## **CONTENIDOS**

### **- Bloque 2: GEOGRAFÍA.**

Marco geográfico de las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. Relación con otras culturas.

### **- Bloque 3: HISTORIA.**

Etapas de la historia de Grecia y Roma: características, hechos importantes, relaciones con otras civilizaciones, y mujeres y hombres relevantes.

Grupos sociales en Grecia y Roma: características y evolución.

Presencia de la civilización clásica en la organización social.

La romanización de Hispania: causas, fases e influencia posterior.

### **- Bloque 4: RELIGIÓN.**

Principales dioses y diosas del panteón grecolatino.

Principales héroes y heroínas.

Comparación entre los héroes y heroínas de la mitología clásica y los actuales.

Principales mitos. Comparación con otras mitologías antiguas.

Principales características de la religión grecolatina. Comparación con la religiosidad actual.

La religión oficial y los cultos privados en Roma.

Manifestaciones deportivas de la Grecia clásica. Comparación con las actuales.

### **- Bloque 5: ARTE.**

Arte griego.

Arquitectura: estilos arquitectónicos. Características y funciones. La escultura.

Arte romano.

Arquitectura: las obras públicas. Características y funciones. La escultura.

Presencia de la civilización clásica en las artes y en las ciencias.

### **- Bloque 6: LITERATURA.**

Los géneros literarios: épica, lírica y teatro. Características.

Autores y obras representativos. Situación en ejes cronológicos.

Identificación y descripción de los géneros en textos grecolatinos traducidos.

Presencia de la civilización clásica en la literatura y el pensamiento.

### **- Bloque 7: LENGUA/LÉXICO.**

Lengua: alfabetos latino y griego. El indoeuropeo: origen común de las diferentes lenguas.

Lenguas románicas y no romances de España y de Europa. Localización geográfica.

Léxico. Identificación y explicación de helenismos y latinismos en lenguas modernas a partir del étimo originario.

Presencia y reconocimiento de helenismos y latinismos en el lenguaje común y el científicotécnico en la lengua del estudiante. Relación con el étimo originario.

Composición y derivación.

Elaboración de glosarios, según el nivel.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### IV.1) Criterios de evaluación.

- Identificar los diferentes marcos geográficos de las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia, localizando en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, los lugares relevantes utilizando estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.

- Describir las etapas de las civilizaciones griega y romana y explicar las circunstancias que originan los principales acontecimientos y el papel que ejercen sus protagonistas, elaborando un eje cronológico.
- Comparar las formas de organización social de Grecia y Roma y la situación jurídica y social de los esclavos y de la mujer e identificar sus características en nuestro sistema social, evaluando de forma crítica su vigencia.
- Explicar las causas, fases y consecuencias de la romanización de Hispania, ilustrando con ejemplos los aspectos fundamentales que han influido en la historia posterior de nuestro país.
- Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina, y establecer comparaciones significativas con los actuales para percibir la pervivencia de los arquetipos míticos, referentes de la cultura universal.
- Describir las características de la religión grecolatina y las diferencias con los cultos privados en Roma, y comparar las manifestaciones deportivas en Grecia con las actuales.
- Reconocer las características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
- Identificar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo y las obras públicas romanas y organizarlos en un eje cronológico y localizarlos en un mapa.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios seleccionados de todas las épocas, reconociendo en los textos de autores posteriores la pervivencia de temas, motivos o personajes de la tradición grecolatina, para evidenciar una base cultural europea común.
- Distinguir el alfabeto latino y griego y reconocer la herencia del primitivo alfabeto griego en el resto de los alfabetos actuales.
- Localizar en un mapa las lenguas indoeuropeas, los idiomas modernos que se derivan de ellas y las lenguas románicas e identificar en ellas el sustrato lingüístico común a partir de un vocabulario dado.
- Explicar la evolución de palabras de la lengua latina a las lenguas de uso, aplicando las reglas de evolución fonética y clasificándolas en cultismos y palabras patrimoniales para reconocer el distinto modo de incorporación a nuestro léxico.
- Reconocer helenismos y latinismos del lenguaje común y del científico-técnico y deducir el significado a partir de su descomposición y análisis etimológico para utilizarlos con propiedad en contextos de uso real o simulado.
- Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando estrategias lingüísticas y

no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.

- Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos,... y organizar la información obtenida por medio de diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos y registrarla en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.
- Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, individuales o colectivos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones, siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.
- Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptándolos a cambios imprevistos, transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.
- Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, asumir diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.
- Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, y saber cómo aplicar los diferentes tipos de licencia.
- Colaborar y comunicarse para construir un producto o tareas colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlos con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacionales.

#### IV.2) Instrumentos de evaluación.

- Intervenciones orales en clase (Habilidades y Actitudes y valores).

A través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, recopilación de material, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc., se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de esquemas previos.

- Trabajos escritos (Contenidos y Habilidades).

Se valorará en ellos el manejo de fuentes de información variadas, el orden en la exposición, la corrección en la expresión utilizando una terminología adecuada, y llegar a una conclusión u opinión valorativa personal.

- Cuaderno de clase (Estrategias de aprendizaje).

El cuaderno reflejará el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica. Debe mostrar todas las actividades programadas:

- Anotaciones y apuntes confeccionados, bien sobre las explicaciones del profesor, bien sobre el trabajo realizado por el alumno.
- Trabajos y conclusiones individuales: análisis, actividades de investigación, ampliación y producción de trabajos propios.
- Ejercicios prácticos realizados en clase.

- Pruebas colectivas (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores y Estrategias de aprendizaje).

Tras la utilización de los recursos anteriores, al finalizar cada unidad didáctica o en momentos puntuales, como último control de seguimiento al alumno, para reflejar el nivel de asimilación de determinados contenidos, se puede efectuar alguna prueba escrita de tipo colectivo. Estos controles habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares, no como obstáculos que hayan de ser superados, sino como oportunidades para demostrar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. También es fundamental tener en cuenta que las pruebas se planteen de manera que sus respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, y no sólo memorización de conocimientos.

- Trabajos en grupo (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores, Estrategias de aprendizaje).

Se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación, y, en su caso, la exposición de los mismos.

- Actividades fuera del aula (Actitudes y valores).

Se valorará el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado, así como los trabajos propuestos como consecuencia de las mismas.

Siendo la evaluación un proceso sistemático de recogida de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita, tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora del propio proceso, su práctica exige, como requisito imprescindible, disponer de información suficiente y adecuada sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Por ello si un alumno falta reiteradamente a clase o, aún asistiendo, su actitud en el aula es de sistemática pasividad, no será posible que el profesor pueda recabar la información precisa que le permita emitir un juicio evaluador.

En las situaciones descritas, y una vez comunicada al alumno y a su familia, así como a Jefatura de Estudios, la pérdida del derecho a la evaluación continua, para poder evaluar al alumno se le realizará una prueba global a la finalización del curso escolar. Tal prueba se estructurará teniendo en cuenta las realizaciones especificadas en los criterios de calificación contenidos en la programación. En la prueba constará de manera explícita qué realizaciones son necesarias para obtener una calificación positiva.

### IV.3) Criterios de calificación.

Considerando que uno de los aspectos de la evaluación es su continuidad, hemos de señalar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquellos alumnos que falten a clase más de un 20% del trimestre o, en su caso, del curso. Cuando un alumno, sin entrar en las causas, falta más de un 20% a clase, no estamos en disposición de poder realizar una evaluación continua en perfectas condiciones. Esto implica que serán evaluados según los siguientes criterios:

- Contenidos: 80%
- Estrategias de aprendizaje: 20%

Si su falta de asistencia hace imposible evaluarlo en Estrategias de aprendizaje, su porcentaje pasará a sumarse al de contenidos.

Otros elementos a tener en cuenta serán:

- a) **Ortografía:** Se deben evitar las faltas de ortografía. Se penalizarán siguiendo los siguientes criterios: por falta ortográfica cometida se restará 0,25 puntos y 0,10 por cada tilde.
- b) **Se valorará especialmente la expresión escrita.**
- c) **Puntuación:** Se ha de prestar atención a la puntuación. Se penalizará restando 0,10 por cada error en los signos de puntuación.
- d) **Exámenes:** ante la ausencia en un examen, éste **sólo se repite si se trae un justificante médico. No se corregirá un examen ni un trabajo escrito a lápiz ni en color rojo.** . Si un alumno copia o hace uso de “chuletas” (en su sentido más clásico o usando dispositivos electrónicos) en los controles o exámenes, se le quitará el control o examen, aunque no haya tenido tiempo de hacer uso de la chuleta, y la prueba en cuestión será calificada con un cero.

PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS			
	Examen	Trabajo	Obs. directa
Contenidos	70%	--	--
Pervivencia	10%	10%	10%

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio realizarán un **examen a finales de junio o principios de julio** de toda la materia con una estructura similar a la del examen final de junio. El tipo de examen con sus respectivos ejercicios le será comunicado debidamente al alumno que no haya superado la materia y se le facilitará, siempre que sea posible, una copia con el modelo de examen. La nota de este examen será la nota que se obtenga, sin ponderar en este caso los trabajos realizados o los valores demostrados por el alumno durante el curso.

**MATERIA:** Latín 4º ESO

**PROFESOR/A:** Antonia Molina Zambudio

## **CONTENIDOS**

### **- Bloque 2: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA.**

Marco geográfico de la lengua.

Ubicación en mapas del marco geográfico de la civilización romana y de los restos arqueológicos de la Península Ibérica.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Ubicación en mapas de las lenguas romances de la Península Ibérica.

Sistema de la lengua latina: el alfabeto como sistema de escritura. Origen y pronunciación del alfabeto latino.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos transparentes y latinismos.

### **- Bloque 3: MORFOLOGÍA.**

La palabra. Formantes de las palabras. Palabras variables e invariables. Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras. Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes.

La flexión: La flexión nominal y pronominal.

La flexión verbal: formas personales y no personales.

Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.

Conjugación de verbos, preferentemente el modo indicativo, en sus voces activa y pasiva.

### **- Bloque 4: SINTAXIS.**

Los casos: casos y funciones sintácticas.

Elementos de la oración.

Identificación y relación de los casos latinos con sus funciones sintácticas.

La oración. La concordancia. La oración simple. La oración compuesta coordinada. La oración de infinitivo concertado. Identificación, clasificación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos de oraciones simples y compuestas. Identificación, relación, o análisis sintáctico, de las oraciones de infinitivo concertado.

El participio. El participio de perfecto. Identificación, relación, o análisis sintáctico, de los participios de perfecto concertados.

### **- Bloque 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN.**

Períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.

Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.

Organización política. Senado. *Cursus honorum*. Relación y comparación de la organización política de la Roma clásica y la de nuestra época.

Organización social. Clases sociales. Relación y comparación de la organización social de la Roma clásica y la de nuestra época.

El papel de la mujer. Relación y comparación de la visibilidad de la mujer en la Roma clásica y en nuestra época.

La vida cotidiana. La familia romana como unidad de producción. Roles y estereotipos culturales. Comparación de la familia romana, a través de sus estereotipos culturales, con la actual.

Mitología y religión. Mitos. Dioses y diosas. Héroes y heroínas. Identificación de los dioses y diosas romanos y de los héroes y heroínas. Comparación de los dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología clásica con los actuales.

### **- Bloque 6: TEXTOS.**

Técnicas de traducción.

Traducción e interpretación de textos en latín de extensión variada.

Retroversión y creación de textos sencillos en latín.

Lectura de textos traducidos y comentario de los aspectos culturales presentes en los textos seleccionados.

Lectura de textos en latín adaptados o de dificultades graduada.

### **- Bloque 7: LÉXICO.**

Vocabulario básico latino.

Léxico transparente.

Principales prefijos y sufijos.

Identificación de los principales prefijos y sufijos de origen latino.

Del latín al romance.

Nociones básicas de evolución fonética.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Identificación de palabras patrimoniales y cultismos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### VI.1) Criterios de evaluación.

- Identificar el marco geográfico de la civilización romana, la lengua y los restos arqueológicos peninsulares, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.
- Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando sus normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.
- Reconocer algunos de los latinismos más frecuentes en la lengua propia y explicar su significado según el contexto para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la interpretación textual.
- Identificar los distintos formantes de las palabras, descomponiéndolas y distinguiendo las variables de las invariables para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.
- Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.
- Conjuguar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.
- Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la

morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción e interpretación.

- Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
- Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.
- Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana.
- Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.
- Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.
- Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.
- Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.
- Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.
- Diferenciar términos patrimoniales y cultismos relacionándolos con el término de origen y aplicar nociones básicas de evolución fonética para evidenciar el parentesco que une el latín y la lengua propia.
- Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando estrategias lingüísticas y

no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.

- Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos,... y organizar la información obtenida por medio de diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos y registrarla en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.
- Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, individuales o colectivos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones, siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.
- Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptándolos a cambios imprevistos, transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.
- Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, asumir diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.
- Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, y saber cómo aplicar los diferentes tipos de licencia.
- Colaborar y comunicarse para construir un producto o tareas colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlos con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacionales.

VI.2) Instrumentos de evaluación.

- Intervenciones orales en clase (Habilidades y Actitudes y valores).

A través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, recopilación de material, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc., se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de esquemas previos.

- Trabajos escritos (Contenidos y Habilidades).

Se valorará en ellos el manejo de fuentes de información variadas, el orden en la exposición, la corrección en la expresión utilizando una terminología adecuada, y llegar a una conclusión u opinión valorativa personal.

- Cuaderno de clase (Estrategias de aprendizaje).

El cuaderno reflejará el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica. Debe mostrar todas las actividades programadas:

- Anotaciones y apuntes confeccionados, bien sobre las explicaciones del profesor, bien sobre el trabajo realizado por el alumno.
- Trabajos y conclusiones individuales: análisis, actividades de investigación, ampliación y producción de trabajos propios.
- Ejercicios prácticos realizados en clase.

- Pruebas colectivas (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores y Estrategias de aprendizaje).

Tras la utilización de los recursos anteriores, al finalizar cada unidad didáctica o en momentos puntuales, como último control de seguimiento al alumno, para reflejar el nivel de asimilación de determinados contenidos, se puede efectuar alguna prueba escrita de tipo colectivo. Estos controles habrán de insertarse en el proceso de aprendizaje a intervalos regulares, no como obstáculos que hayan de ser superados, sino como oportunidades para demostrar las competencias adquiridas. Los alumnos deberán estar informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas y sobre las respuestas correctas a las mismas. También es fundamental tener en cuenta que las pruebas se planteen de manera que sus respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, y no sólo memorización de conocimientos.

- Trabajos en grupo (Contenidos, Habilidades, Actitudes y valores, Estrategias de aprendizaje).

Se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación, y, en su caso, la exposición de los mismos.

- Actividades fuera del aula (Actitudes y valores).

Se valorará el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado, así como los trabajos propuestos como consecuencia de las mismas.

Siendo la evaluación un proceso sistemático de recogida de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita, tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora del propio proceso, su práctica exige, como requisito imprescindible, disponer de información suficiente y adecuada sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Por ello si un alumno falta reiteradamente a clase o, aún asistiendo, su actitud en el aula es de sistemática pasividad, no será posible que el profesor pueda recabar la información precisa que le permita emitir un juicio evaluador.

En las situaciones descritas, y una vez comunicada al alumno y a su familia, así como a Jefatura de Estudios, la pérdida del derecho a la evaluación continua, para poder evaluar al alumno se le realizará una prueba global a la finalización del curso escolar. Tal prueba se estructurará teniendo en cuenta las realizaciones especificadas en los criterios de calificación contenidos en la programación. En la prueba constará de manera explícita qué realizaciones son necesarias para obtener una calificación positiva.

### VI.3) Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación atenderá al siguiente esquema:

<b>PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS</b>			
	<b>Examen</b>	<b>Trabajo</b>	<b>Obs. directa</b>
<b>Contenidos ling.</b>	60%	--	--
<b>Pervivencia</b>	20%	10%	10%

Nos proponemos primar el trabajo diario sobre los exámenes tradicionales. De la misma manera, como hemos indicado en los instrumentos de evaluación de los alumnos, la calificación estará basada no sólo en una prueba, sino en muchas y diferenciadas de todo tipo.

## RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

Debemos considerar que nuestra materia va a basarse en la asistencia y participación en clase, en el trabajo individual o colectivo, es decir, una clase viva en donde lo principal sea el interés mostrado por cada alumno.

Considerando que uno de los aspectos de la evaluación es su continuidad, hemos de señalar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquellos alumnos que falten a clase más de un 20% del trimestre o, en su caso, del curso. Cuando un alumno, sin entrar en las causas, falta más de un 20% a clase, no estamos en disposición de poder realizar una evaluación continua en perfectas condiciones. Esto implica que serán evaluados según los siguientes criterios:

- Contenidos: 80%
- Estrategias de aprendizaje: 20%

Si su falta de asistencia hace imposible evaluarlo en Estrategias de aprendizaje, su porcentaje pasará a sumarse al de contenidos.

La nota final de curso de hará con arreglo al siguiente criterio:

- Primera evaluación: 10%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 60%

Otros elementos a tener en cuenta serán:

- a) **Ortografía:** Se deben evitar las faltas de ortografía. Se penalizarán siguiendo los siguientes criterios: por falta ortográfica cometida se restará 0,25 puntos y 0,10 por cada tilde.
- b) **Se valorará especialmente la expresión escrita.**
- c) **Puntuación:** Se ha de prestar atención a la puntuación. Se penalizará restando 0,10 por cada error en los signos de puntuación.
- d) **Exámenes:** ante la ausencia en un examen, éste **sólo se repite si se trae un justificante médico. No se corregirá un examen ni un trabajo escrito a lápiz ni en color rojo.** . Si un alumno copia o hace uso de “chuletas” (en su sentido más clásico o usando dispositivos electrónicos) en los controles o exámenes, se le quitará el control o examen, aunque no haya tenido tiempo de hacer uso de la chuleta, y la prueba en cuestión será calificada con un cero.

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio realizarán un **examen a finales de junio o principios de julio** de toda la materia con una estructura similar a la del examen final de junio. El tipo de examen con sus respectivos ejercicios le será comunicado debidamente al alumno que no haya superado la materia y se le facilitará, siempre que sea posible, una copia con el modelo de examen. La nota de este examen será la nota que se obtenga, sin ponderar en este caso los trabajos realizados o los valores demostrados por el alumno durante el curso.